



Asunto: **Informe sobre los criterios cuya puntuación se realiza mediante fórmulas en la contratación de las OBRAS DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL ALTO DE EIZAGA EN ZUMARRAGA (2019/18-SA-LS)**

1.- PUNTUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

En relación con el contrato del encabezado, una vez realizada la apertura del sobre económico de la única oferta admitida, este es el resultado del cálculo:

TIPO	97.130,25 € (117.527,60 € IVA incluido)		
	OFERTA	BAJA	PUNTUACIÓN
LURKIDE	92.030,91 €	5,25%	75

Al tratarse de una única oferta, se le ha asignado directamente la puntuación económica máxima.

2.- CUADRO RESUMEN

En el cuadro siguiente se resumen las puntuaciones acumuladas en cada apartado, tanto la obtenida mediante juicios de valor, como la correspondiente a criterios evaluables de forma automática.

	CRITERIOS JUICIOS VALOR s/25	CRITERIOS FÓRMULAS s/75	SUMA s/100
LURKIDE	16	75	91

Por consiguiente, corresponde adjudicar a la empresa LURKIDE HONDALANAK, S.L. el contrato de ejecución de las OBRAS DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL ALTO DE EIZAGA EN ZUMARRAGA (2019/18-SA-LS) por un importe de 92.030,91 euros, más 19.326,49 euros en concepto de IVA, que totalizan 111.357,40 euros.

Dicho importe se cargará contra la partida 1.0910.200.662.00.01.2019

Felipe Álvarez Rodríguez
Jefe de Servicio de Obras Hidráulicas

San Sebastián, 27 de junio de 2019